



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

58-D-15
OD 1999

Buenos Aires, 29 MAY 2015.

Señora Presidenta de la Nación.

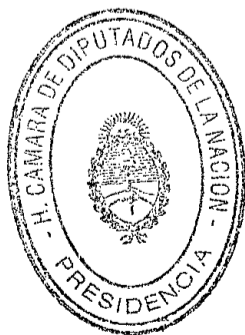
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Red de Carreras Universitarias de Educación Infantil (REDUEI) de la República Argentina, integrada por representantes de diversas universidades nacionales.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]